

## LIGA REGIONAL MURCIANA DE ORIENTACIÓN EN BICICLETA TEMPORADA 2009

### PARA PARTICIPAR ¿QUÉ TIPO DE LICENCIA NECESITO?

Para poder competir como federado debes tener tramitada la licencia tipo A, B o C (a pie) o la licencia específica para OBM de la F.E.D.O..

Los corredores con licencia regional (tipo D ó E) deberán tramitar la licencia de prueba, la licencia regional es válida sólo para competiciones a pie. Estos corredores no puntuarán para el ranking de la Liga de OBM.

Los corredores sin licencia en orientación podrán participar en cualquiera de las pruebas, en el precio de la inscripción va incluido un seguro de accidentes. Pero no podrán puntuar para el ranking de la Liga Regional de OBM. La licencia de ciclismo o montaña no tiene validez en la Liga Regional de Orientación en bici.

### INSCRIPCIONES PARA LA CARRERAS

Las inscripciones se realizarán por el sistema ON-LINE disponible en la web de la F.O.R.M.: [www.form-orientación.com](http://www.form-orientación.com), para ello necesitas una clave personal, en el caso de que no tengas esa clave deberás solicitarla por e-mail ([info@form-orientacion.com](mailto:info@form-orientacion.com)) o al teléfono 968 63 91 36 con los siguientes datos:  
Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento.



El plazo para realizar la inscripción finalizará a las 24:00 horas del jueves previo a la carrera.

Se podrán hacer inscripciones el mismo día de la competición, pero siempre y cuando haya mapas y horas de salidas disponibles.

CUANDO REALIZAS TU INSCRIPCIÓN POR EL SISTEMA ON-LINE PODRÁS ELEGIR TU HORA DE SALIDA.



Los corredores independientes y los clubes no asociados a la F.O.R.M. deberán abonar la cuota de inscripción en el número de cuenta que aparece al final del proceso de inscripción ON-LINE. **En caso contrario no se harán efectivas las inscripciones.** Los corredores que se inscriban fuera de plazo deberán abonar personalmente su cuota de inscripción aunque pertenezcan a un club asociado a la F.O.R.M..

LAS INSCRIPCIONES PARA LA CATEGORÍA DE PAREJAS (dos corredores juntos) deberán realizarse a nombre de un solo corredor, el otro corredor no deberá realizar la inscripción, pero si aportar sus datos personales (nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento) en el caso de que no tenga licencia tipo A, B o C en el deporte de Orientación. Las parejas pueden ser mixtas o de un mismo sexo.

## EN CARRERA



**Un corredor que se retire de la carrera deberá pasar obligatoriamente por meta para comunicar su retirada.**

## RANKING

Puntúan 3/4 de las mejores pruebas, se van a celebrar 4 carreras por lo que puntuarán las 3 mejores.



A cada orientador que participe en una carrera de la Liga Regional con licencia tipo A, B, C o la específica para OBM de la FEDO se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma: Vencedor = 100 puntos. Resto de competidores:  $(\text{Tiempo ganador en segundos} / \text{Tiempo corredor en segundos}) * 100$

## CATEGORÍAS

H-JUNIOR  
D-JUNIOR  
H-VETERANOS  
D-VETERANOS  
H-SENIOR  
D-SENIOR

Si no tienes experiencia en el deporte de la Orientación y participas por primera vez te recomendamos OPEN.

Si quieres formar un equipo de 2 corredores podrás participar en PAREJAS.

### Cuotas de inscripción

CATEGORIA	CON LICENCIA	SIN LICENCIA
H-JUNIOR	3	6
D-JUNIOR	3	6
H-SENIOR	5	8
D-SENIOR	5	8
H-VETERAN	5	8
D-VETERAN	5	8
OPEN	---	6
PAREJAS	10	15

*Las inscripciones el domingo en la zona de carrera se incrementarán en 1 €.*